



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - MDRyT**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe:** de Evaluación a la eficacia del Sistema de Programación de Operaciones – Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), por el período comprendido entre 1 de agosto de 2014 al 31 de marzo de 2016

**Objetivo:** El objetivo del presente examen es emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Programación de Operaciones del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y los instrumentos de control interno incorporados a ellos, por el período comprendido entre el 1 de agosto del 2014 al 31 de marzo de 2016, de acuerdo con el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), y aprobado con Resolución Ministerial N° 542 del 21 de julio de 2011 y las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, aprobadas con Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005.

**Objeto:** El objeto de nuestro examen constituyen la documentación e información relacionada a la elaboración, seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual consolidado del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por el periodo comprendido entre el 01 de agosto del 2014 al 31 de marzo de 2016, entre los cuales mencionamos los siguientes:

- Planificación Estratégica Institucional 2014-2018
- Programa Operativo Anual consolidado del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
- Programa Operativo Anual de los Viceministerios, Entidades Desconcentradas, Programas y Proyectos.
- Formularios de Programación de Productos – 2015 (SISEGER).
- Formularios de Ficha Institucional de los Programas y Proyectos (SISEGER).
- Informes de Seguimiento y Evaluación de la gestión 2015 de la Dirección General de Planificación.
- Formularios de Avance Físico – Financiero de Seguimiento (SISEGER).
- Formularios de Evaluación del Programa Operativo Anual (SISEGER).
- Otra documentación específica relacionada con el objeto de la auditoría.

**Resultados:** Como resultado de nuestra evaluación sobre la elaboración de los Planes Estratégicos concordantes con las estrategias nacionales, elaboración, seguimiento y evaluación de la ejecución de los Programas Operativos Anuales del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Viceministerios, Entidades Desconcentradas, Programas y Proyectos y documentación de reformulación del POA, se identificaron deficiencias de control interno que se exponen a continuación:

- 3.1 ASPECTOS GENERALES
  - 3.1.1 Falta de difusión del Programa Operativo Anual (POA)
  - 3.1.2 Ausencia del Manual de Organización y Funciones, Manual de Procesos y Procedimientos



- 3.1.3 Deficiencias en los Archivos de la Documentación relacionada al Programa Operativo Anual
- 3.1.4 Falta de remisión de los cuestionarios de control interno por las distritales.
- 3.1.5 Falta de difusión de Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones
- 3.1.6 Ausencia de Actualización de Procesos y Procedimientos del Programa de Operación Anual del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)
- 3.1.7 Inadecuada Salvaguarda de la Documentación.
- 3.2 **SUBSISTEMA DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**
  - 3.2.1 Falta de evidencia escrita de reunión de coordinación de la Direcciones y/o Unidades Administrativas con los Responsables de Planificación para la elaboración del Programa Operativo Anual
  - 3.2.2 Falta de cursos y/o talleres de capacitación al personal de la entidad para la elaboración del Programa Operativo Anual
  - 3.2.3 Inexistencia de Indicadores de gestión establecido por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG).
  - 3.2.4 Falta de determinación de metas y descripción de resultados de las áreas/programas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG.
  - 3.2.5 Observación en la definición de objetivos de gestión en las áreas y/o programas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
  - 3.2.6 Observación a la determinación del periodo de tiempo para la ejecución de las operaciones
- 3.3 **SUBSISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**
  - 3.3.1 No se evidencian acciones asumidas por la Dirección General de Planificación ante incumplimiento de ejecución del Programa de Operaciones Anual o baja ejecución del mismo
  - 3.3.2 No se evidencian acciones asumidas por la unidad de nacional de programación y organización ante incumplimiento de ejecución del programa de operaciones anual o baja ejecución del mismo

Lic. Lizbeth Susan Farfán Uria  
**Jefe de la Unidad de Auditoría Interna**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**  
Mat.Prof. CAUB 10357- CAULP 4049

La Paz, 31 de mayo de 2016